

Segundo.—Cese, reelección o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.—Cambio de apoderados de la sucursal en Portugal.

Sexto.—Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Figueres, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Campeny Boadas.—21.837.

INDUSTRIAS MATEU, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito avenida Ferrería, número 11, del Polígono Industrial La Ferrería de Montcada i Reixac (Barcelona), el día 6 de junio de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ratificación de la decisión del órgano de administración de acoger a la compañía a los beneficios de concurso voluntario de la Ley 22/2003, de 9 de julio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Aumentar el capital social por creación de nuevas acciones con cargo a nuevas aportaciones dinerarias o no dinerarias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Sexto.—Cambio, en su caso, de sistema de órgano de administración, pasando a regirse la compañía por un Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios y en especial modificando los Estatutos sociales.

Séptimo.—Análisis de presupuestos de 2005.

Octavo.—Explicación, en su caso, sobre las participaciones que tengan los administradores de la compañía en otras sociedades que realicen, supuestamente, actividades idénticas, análogas o complementarias a las que realiza la compañía, y transacciones llevadas a cabo entre ellas.

Noveno.—En función del resultado de los puntos anteriores del Orden del día, cese de los Administradores y autorización para el inicio de la acción social de responsabilidad.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Duodécimo.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista, desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de esta convocatoria, podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, en particular, cuentas anuales, informe de gestión, informe de los auditores de cuentas, informe sobre ampliación de capital social y texto íntegro de la modificación estatutaria como consecuencia del aumento de capital social.

La Junta General se celebrará en presencia de Notario que levantará Acta de la misma.

Montcada i Reixac, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, José M.ª Mateu Pujols.—21.823.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, señalando al efecto, el día 27 de junio de 2005, a las 13,00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, Calle Marqués de San Esteban número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al Ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante este periodo.

Segundo.—Propuesta dotación a Reservas Voluntarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la Sociedad.

Gijón, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alfonso Ferreiro Boto.—21.920.

INMOBILIARIA ISAR, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, n.º 7, de Madrid, el próximo día 16 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el órgano de Administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Walter Mac-Lellan Arenzana.—21.899.

INMOBILIARIA ISLAS CABO VERDE, S. L.

(En liquidación)

En la Junta Universal de la Sociedad, celebrada el día 9 mayo de 2005, se acordó, por unanimidad, la reactivación de la Sociedad, lo que se pone en público conocimiento de terceras personas y acreedores, si los hubiere, a los efectos legales oportunos.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Eusebio Martínez Cela.—21.874.

INMOBILIARIA TOLEDO 2, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, n.º 7, de Madrid, el próximo día 14 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el órgano de administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Walter Mac-Lellan Arenzana.—21.897.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL GOLF DE IBIZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Royal Plaza, sito en la calle Pedro Francés 27 de Ibiza el día 6 de junio próximo, a las 9 horas, en primera Convocatoria, o al siguiente, 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su envío.

Santa Eulalia del Río, 31 de marzo de 2005.—El Administrador Único, don Lucas Toran Junquera.—21.889.

INSTALACIONES AGROPECUARIAS DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente